

AGENDA

Sesión Ordinaria N° 026-2021 Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta

Fecha : 27 de setiembre del 2021
Hora : Primera Citación 11:00 a.m.
Segunda Citación 11:10 a.m.
Lugar : Sesión Virtual

SECRETARIO GENERAL : JULIO CESAR ASTE GORDILLO

AGENDA A TRATAR:

- a) Aprobar la subvención a favor de los adultos mayores del Distrito de La Punta, por tratarse de un segmento de la población en situación vulnerable, debido al estado de emergencia por el COVID19, por un monto de S/. 280.00 (Doscientos ochenta con 00/100 soles), siendo 90 beneficiarios y por un monto de S/. 400.00 (Cuatrocientos con 00/100 soles) para dos (2) adultos mayores más; por un total de S/. 26,000.00 (Veinte y seis mil con 00/100 soles).
- b) Aprobar la subvención en atención al Programa de Lucha Contra las Drogas para el internamiento de J.L.M.A. en el Centro de Rehabilitación "Vila Nova" del Doctor Luis Otoya Camino, por un periodo de tres meses (octubre, noviembre y diciembre de 2021), haciendo un total de S/. 2,112.00, a partir del 01 de octubre del 2021.
- c) Autorizar al Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre La Municipalidad Distrital de La Punta y el Ministerio de Defensa – Marina de Guerra del Perú, que establece como objeto que las partes unan esfuerzos que coadyuven a alcanzar los objetivos institucionales comunes, desarrollando políticas de cooperación a través de la suscripción de convenios específicos de conformidad con la normatividad y competencias aplicables que contribuyan al desarrollo social económico del Distrito de La Punta.
- d) Aprobar la modificación del Reglamento del Procedimiento para el otorgamiento de Subvenciones y Donaciones efectuadas y/o recibidas en la Municipalidad Distrital de La Punta.
- e) Aprobar la reconfirmación del cuadro de comisiones aprobado por Acuerdo de Concejo N° 005-001-2021 de fecha 21 de enero de 2021.
- f) Y otros asuntos que pudieran generarse en las etapas preclusorias.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
.....
JULIO CESAR ASTE GORDILLO
SECRETARIO GENERAL